

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Miércoles 18 de Marzo de 1896.

Num. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

¡QUÉ TRISTEZA!

Bajo una impresión dolorosísima cubrimos estas cuartillas. La pena amarga que nos hace sentir la fatal noticia de que se han batido las compañías de San Quintín y de Llerena que, en las oscuridades de la noche, tomaron equívocamente por fuerzas enemigas, paraliza nuestra mano como si se negara á dejar correr la pluma cuando sólo deben correr las lágrimas.

Como si no tuviéramos sobrados motivos de pena, vino ahora este desdichado acontecimiento á aumentar las aflicciones de nuestro espíritu. No nos bastaba el conflicto planteado con los Estados Unidos desde el momento en que esta nación egoísta se ha metido á intervenir en nuestros asuntos; parecía poco la angustia en que nos hallamos desde hace más de un año por la suerte que allá en Cuba corren nuestros hermanos; no era suficiente el dolor de saber uno y otro día como aquellos soldados valientes caen bajo el plomo enemigo, ó sucumben á los ataques mortíferos del vómito, ó parecen destrozados por la dinamita que emplean los criminales insurrectos, á quienes se pretende, no obstante, reconocerles el derecho de beligerancia. No, no se había colmado la medida de nuestras desventajas; era necesario que un suceso extraño y doloroso viniera á aumentar nuestras tristezas echándonos en el alma las negruras de un dolor inmensos; era preciso que las sombras de la noche, cediendo el paso á las sombras mucho más densas y pavorosas del infortunio, pusiera á nuestras tropas en el caso horrible de luchar unas contra otras, acometándose furiosamente los que han ido allá, tan lejos de sus hogares, á vivir como hermanos, á pelear unidos para defender á la madre de todos, á la patria querida.

¡Funesta equivocación que en tan duro trance puso á los valerosos mantenedores de nuestra integridad nacional! ¡Situación horrible y desesperada la de nuestros heroicos soldados matándose unos á otros entre la furia del combate, y más desesperada y horrible aún después de terminada la lucha, porque asusta, da calofríos pensar lo que sentirían aquellos leales hijos de España al ver el apelo que habían hecho de sus municiones, al contemplar rasgado el pecho de sus compañeros, de sus hermanos por las balas que la Patria les entregara para castigar á sus hijos rebeldes!

Muchas consideraciones se nos ocurren ante este hecho desgraciado, pero no hemos de entrar en ellas. Lamentamos ese error, esa gran desdicha que ha costado la preciosa existencia de tantos patriotas sin dejar á sus familias el triste consuelo, pero consuelo al fin, de saber que sucumbieron gloriosamente peleando contra los enemigos de España.

EXPERIENCIAS

verificadas sobre la vid en 1895, empleando el nitrato de sosa.

En un viñedo floxerado, donde el año 1892 había yo mismo reconocido la existencia de la floxera, viñedo situado en el término de Alella, provincia de Barcelona, finca conocida por «Cau Serra», se trazaron dos zonas cuadradas de 20 metros de lado, es decir, de cuatro áreas cada una.

Ambas zonas eran contiguas, y el terreno no variaba de una á otra. Una de ellas recibió una aplicación de nitrato de

sosa, sirviendo la otra de término de comparación.

El terreno es de composición bastante bien equilibrada, siendo su carácter dominante el arenoso-calcareo. En estos viñedos se cosechan los renombrados caldos de Alella, que son unos de los mejores vinos de postré de España.

Las variedades de cepas plantadas son las tres conocidas en el país con los nombres *garnacha, pausa y chimoy*.

La plantación es al cuadro, distando los pies 1,20 metros.

El sistema de poda es la poda corta.

El viñedo no había recibido ningún abono.

Descorazonado el colono por la existencia del terrible parásito, deja el viñedo casi abandonado á sí mismo, limitándose solamente á ararlo y escardarlo.

La producción media ordinaria es, pues, relativamente poca.

Todas las prácticas agrícolas fueron exactamente las mismas para las dos zonas, diferenciándose sólo en que una de ellas se dió, en 12 de Abril, una aplicación de nitrato de sosa, á razón de 250 kilos por hectárea, correspondiéndole, pues, 10 kilos de nitrato.

Se empleó el nitrato esparciéndolo en la superficie y enterrándolo en seguida con una labor.

En Julio se notaba ya mucho el efecto de la aplicación del nitrato: los sarmientos de la zona que había recibido nitrato eran mucho más largos, las hojas eran mucho más numerosas y más grandes y su color era también de un verde mucho más obscuro.

En Agosto se veía aún más la diferencia de las dos zonas: en la zona sin nitrato se podía pasar fácilmente entre las cepas; en la que con nitrato era necesario circular con mucho cuidado para no dañar los sarmientos.

Se vendimió á primeros de Octubre, y he aquí las producciones:

Zona con nitrato, 100.400 kilos de vendimia.

Zona sin nitrato, 64.40 id. id.

Sea por hectárea:

Con nitrato, 2.510 kilos de vendimia.

Sin nitrato, 1.610 id. id.

Aumento de rendimiento debido al nitrato: 900 kilos de vendimia por hectárea.

Sea un aumento de cosecha por hectárea de 360 kilos de vendimia por 100 de nitrato, habiendo costado éstos 30 pesetas, pues su precio estaba más alto que actualmente.

Es necesario hacer constar que habiéndose experimentado sobre un viñedo ya floxerado desde hace tres años, la vegetación era, pues, raquítica, y que, por consiguiente, la acción del nitrato se llevó en su gran parte á reconstituir la parte leñosa y foliácea de las cepas, como en efecto se observó; pues, como se ha dicho más arriba, las cepas de la zona que había recibido nitrato sacaron unos sarmientos de mucha más longitud que los de la otra zona, y las hojas eran también mucho más grandes, más numerosas y de un verde mucho más obscuro, deduciéndose de ahí que en un viñedo en las condiciones normales, el aumento de rendimiento hubiera indudablemente sido bastante mayor.

MARIANO CAPDEVILA Y PUJOL.

LA CRIMINALIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

La criminalidad alcanza en los Estados Unidos proporciones estupendas, según informe del juez federal.

Dice así:

«En el último quinquenio han ocurrido 43.902 homicidios en los Estados Unidos, lo que da un promedio de 7.317 asesinatos por año.

En el mismo período ha habido 723 ejecuciones legales y 1.118 linchamientos.

Estas cifras sorprendentes muestran que el crimen, en vez de disminuir aumenta.

En el transcurso del año pasado han sido asesinadas 10.500 personas, ó sea á razón de 875 al mes, en tanto que en 1890 sólo hubo 4.290 homicidios, lo que representa la mitad menos que en 1895.»

¿Sus causas?

Son varias, según el juez federal.

Una propensión mórbida del sentimiento público, una verdadera enfermedad colectiva, que engendra simpatías indebidas por el criminal y ninguna por la víctima.

La indiferencia del pueblo por la observancia de las leyes para castigar la criminalidad.

Los veredictos injustos, nacidos del cohecho y el perjurio.

La indiferencia ó negligencia de los tribunales del crimen, los cuales no pueden decir que han cumplido con su deber, cuando es un hecho que quedan sin castigo muchos asesinatos.

A todo esto, según la persona competente de referencia, así como á indudables tendencias criminales, se debe el gran desarrollo que allí han alcanzado las muertes á mano armada, y entre ellas, los linchamientos.

Pero el mayor promotor del crimen son según dicha autoridad, los tribunales de Casación, que parecen creados solamente para anular las sentencias de los inferiores, que «á menudo están formados por personas que desconocen los principios más elementales de la ley criminal, puesto que no han ejercido la ley y muchas veces ni tan siquiera la han estudiado.»

Resultado de todo lo expuesto lo que mister Parker, en frase gráfica, llama «un despotismo de carnicería y de matanza bajo el cual no pueden vivir las personas verdaderamente inocentes, inofensivas y temerosas de la ley.»

Quedamos, pues, en que á pesar de los alardes de humanitarismo de que hacen gala los Senadores americanos, tienen en su propio país algunas úlceras sociales que cicatrizar, y no es de las menores la que se refiere á los linchamientos, que resultan por todo extremo bárbaros é indignos de un país civilizado.

Si estos hechos monstruosos ocurriesen en España, ¿cómo se nos pondría!

Y el juez Parker, que no se muere de la lengua indica el remedio á este cáncer que corroe aquella nación, proponiendo una serie de reformas radicales de las que se desprende que allí la justicia es ignorante y se vale de triqueñuelas de leguleyos para lograr fines que aménudo son interesados.

REVISTA DE HIGIENE

Alimentación de los viejos.—Las comidas.

Siguiendo las huellas del Dr. André, puede decirse que estando disminuida la actividad física en la mayor parte de los órganos del viejo, la alimentación debe ser disminuida relativamente á la del adulto, y en cuanto á su calidad, ha de ser diferente á la del mismo; pues que los alimentos grasos, por su dificultad de asimilarse, han de ser casi proscriptos. Así por ejemplo, las coles, la ensalada y las judías, por la falta de tonicidad del estómago é intestinos, son difíciles de digerir, desarrollando un estado de timpanización abdominal, que produce malestar.

Las carnes tiernas, las aves de corral, la caza, los huevos pasados por agua, la harina de

avena, el puré de patatas; de arroz, de zanahorias, las frutas sazonadas, las sopas de buen pan, el café y el té, con moderación, forman la base de una buena alimentación para el viejo.

German Sée señala la ración diaria para los viejos, de sesenta y cinco á ochenta gramos de albúmina, treinta y cinco de grasa y trescientos á trescientos cincuenta de materias hidrocarbonadas.

Particularizando algunas de las sustancias, de las que puede nutrirse el viejo; puede dejarse sentado que la ternera y la gallina son más digeribles que el buey y el pollo, y es porque sus fibras musculares tienen menos cohesión y son más blandas.

Todos los polvos y extractos de carne del comercio deben ser mirados con desprecio; pues que, ó no son de carne, ó si lo son están sujetos á fermentaciones que pueden perjudicar; siendo más nocivos aún los preparados de carne que no sufren alteración alguna, pues que esto indica que están saturados de ácido salicílico ó de otra peor sustancia que podrá ser muy buena para conservar los polvos ó extractos, pero que será siempre muy mala para la salud del que hace uso de ellos.

Hay que hacer excepción de esos extractos preparados en casa, con los aparatos á propósito, siendo ellos muy recomendables, por ser altamente nutritivos y jamás perjudiciales.

El sabio higienista francés, Dr. Arnould, dice que el tal renombrado extracto de carne de Liebig, como alimento es nulo y puede ser nocivo.

Referente á los pescados, los de carne blanca, tales como la merluza y el lenguado, son más fáciles de digerir, que las otras clases de pescado, siendo las ostras de muy fácil digestión y altamente nutritivas.

Para los efectos de disercacia herpética, el abuso de los pescados es manifiestamente perjudicial.

La alimentación proveniente de caza, como el conejo, la liebre, etc., no es muy recomendable para los viejos, pues que puede producir afecciones cutáneas y desarreglos intestinales.

La carne de tocino es muy saludable, pero tomada á pequeñas cantidades y cocida, raras veces frita. Comida en exceso fomenta el herpetismo y las hartritudes, debiendo proscribirse en absoluto los viejos que se encuentran en estos casos.

Las aves de corral son muy recomendables por ser de fácil digestión y ser carne blanca muy asimilada.

De todos modos tenga entendido el viejo, que si quiere gozar de buena salud y vivir dilatados años, su alimentación debe ser casi exclusivamente vegetal.

Un buen alimento, altamente nutritivo y muy digestible son los huevos, crudos ó pasados por agua, pero nunca coagulados por el calor, que son poco alimenticios y difíciles de digerir.

Un viejo sobrio puede nutrirse perfectamente y aspirar á la longevidad, alimentándose casi únicamente de vegetales y de cinco ó seis huevos diarios.

Los alimentos vegetales empiezan por el pan, que confeccionado de buena harina, es elemento riquísimo de nutrición; sobre todo cuando es bien cocido, siendo más nutritiva la corteza que la miga.

Las patatas son un alimento de primer orden, pues que el estómago las digiere, por lo regular, sin ninguna dificultad y nutren poderosamente.

Los granos de las leguminosas constituyen también buenos alimentos, por la buena cantidad de sales de hierro que contienen. La célebre revalenta de Dubarry, no es otra cosa que harina de lentejas, y a ellas se debe su poder nutritivo.

Los vegetales herbáceos, coles, berros esparrajos, setas, etc., son ricos en albúmina y materias azoadas, siendo por este motivo muy alimenticios, aunque algo difíciles de digerir. Leven sostiene que las coles, son altamente nutritivas, al revés de que las setas lo son poco.

La lechuga, las espinacas, el apio, las habichuelas verdes, los espárragos, las alcachofas, los guisantes, zanahorias, la calabaza, etc., son muy recomendables por las sales de potasa que contienen.

Las frutas son buenos alimentos, comidas sin exceso. Las uvas son altamente recomendables; pues que Bouchardat las recomienda

como un buen medio para curar la dispepsia, la astringencia pertinaz, las hemorroides, las enfermedades crónicas del hígado; en la litiasis biliar, en los catarros crónicos de la vejiga, en la litiasis renal, en los esantemas crónicos y en la diatesis herpética, artrica y gotosa, el uso largo de las uvas puede triunfar de todas estas dolencias.

Los condimentos, en general, mezclados moderadamente en ciertos manjares, pueden ser útiles a los viejos afectos de atonía gástrica.

JUAN S. ROIG.

Extranjero

El general Barattieri

Barattieri, el desdichado general italiano, hallase, según vemos en un telegrama que a *La Tribuna* le ha expedido su corresponsal, en Massauah, muy quebrantado, tanto física, como moralmente.

El derrotado de Adua reconoce que las consecuencias de la derrota de Adua han sido terribles para Italia y para la colonia, y ante esta idea ha estado en muy poco que no hubiese apelado a resoluciones extremas.

El recuerdo de su familia, que es religiosa y a la cual habría dejado una triste herencia, ha sido lo único que le ha contenido.

Si se decidió a atacar fué por las dificultades con que tropezaba para el abastecimiento de las tropas, y porque de no hacerlo así y emprender la retirada, habría dejado abierto a los choanos el camino de Okulé-Kusai y el de Goura. Además, contaba con el apoyo de todos sus generales, que deseaban una victoria, a fin de poner término a una situación crítica que obligara a retirarse a los choanos.

Pero todas esas previsiones fracasaron, según Barattieri, porque las dificultades del terreno impidieron ocupar las posiciones señaladas de antemano, y porque el primer choque ocurrió a una gran distancia para ser apoyados. Los soldados batieronse valerosamente; pero la retirada del ala izquierda determinó la del centro.

El ministro Goluchowski

Al ministro austriaco Goluchowski se le está obsequiando mucho estos días en Berlín. Comidas, reuniones y bailes celebranse en su honor.

Las conferencias sucedense unas a otras entre dicho señor y el Príncipe de Hohenzoln y monsieur Marschall de Bieberstein, el secretario del despacho imperial de los asuntos extranjeros.

De lo que se trata en esa entrevista fácil es presumirlo, dado el aspecto que ofrecen los acontecimientos para la triple alianza. Para dárles más fuerza ha sido llamado a Berlín el actual embajador de Alemania en Viena, conde de Eulenburgo. Así, pues, de lo que en ellas se acuerde, éste se hallará enterado personalmente y podrá decidir aquellos extremos necesarios de aclaración.

Rainilaiarivony

Rainilaiarivony, el ex-primero ministro de los hovos, ha llegado a Marsella, desde cuyo punto será enviado a Argel: población que le ha sido señalada como residencia futura por el gobierno francés.

Con este motivo, un periodista francés ha celebrado con él una entrevista para que le hicieran declaraciones acerca de la situación presente de Madagascar.

Según Rainilaiarivony, la guerra con Francia fué declarada porque, de no hacerlo así se le hubiera supuesto una debilidad que estaba muy lejos de sentir. Si se hubiese opuesto a la guerra habría perdido la autoridad y el prestigio que había alcanzado ante los malgachos durante treinta años. Así, pues, sólo obligado por las circunstancias adoptó el partido de la guerra, y él fué el primero que votó por la paz cuando vió que los soldados malgachos y los habitantes emprendían la fuga ante la proximidad de los franceses. El y sólo él hizo arbolar la bandera de parlamento en Tanagerive y el que aconsejó a la Reina que aceptara el tratado que proponía el general Duchesne.

En opinión de Rainilaiarivony, la paz interior de Madagascar no se afirmará hasta tanto que los oficiales del ejército francés no se encarguen de la administración del país. Si no se hace así, las tribus y las poblaciones de alguna importancia sostendrán luchas intestinas.

Otra de las fases graves que ofrece el problema malgacho, es el de la abolición de la esclavitud; pero su declaración ha de producir necesariamente grandes dificultades y disgustos por los intereses que ha de lastimar. Es una verdadera revolución social, para lo cual los amos, mas que los esclavos, no están preparados.

Noticias generales

Cosas de los yankees.

Un periódico de Nueva York dice que los insurrectos dan pruebas de mucho júbilo con motivo de los sucesos de Barcelona, y añade que el jefe rebelde Gonzalo de Quesada, anda allí propalando algarada; que las algaradas y manifestaciones de estos días serán el preludio de alzamientos republicanos en la Península.

Aunque esos señores desatinan mucho, bueno es tener en cuenta lo que dicen, para no hacerles inconscientemente el juego a los enemigos de la patria.

También el tal Quesada ha escrito en aquella prensa que el general Weyler, durante su último mando en Barcelona, mató, para aca-

bar con el anarquismo, a 200 hombres, mujeres y niños.

Y no dice que se los combió asados por un exceso de benevolencia con el general.

Es difícil explicarse que haya farsantes de ese calibre; pero lo que nadie puede imaginar es que en un país culto como el norteamericano haya esas tragaderas.

A que todavía mister Sherman va a interpellar en el Senado sobre esa degollación digna de Herodes, y va a pedir la intervención en pro de los anarquistas de Barcelona?

Maridos que matan.

En el pueblo llamado Cuevas Bajas (Málaga) se ha cometido un parricidio.

Dícese que en el sitio de dicho pueblo denominado «Arroyo de las Zorreras», ha aparecido el cadáver de una mujer llamada Ana Gómez Doblas, y se añade que su marido, Juan Rey Sanchez, salió de su casa con ella, el día 10 por la madrugada y regresó el 11 por la mañana, diciéndole a su hija que su madre se había quedado en el cortijo del Juncar.

La Guardia civil sigue la pista al presunto criminal.

Cargos en la Armada.

Los señores Cánovas y Beránger han conferenciado sobre la provisión de altos cargos en la Armada, motivada por el fallecimiento del vicealmirante don Ignacio García Tudela.

Según nuestros informes, han acordado la siguiente combinación:

Capitán general del Ferrol, vicealmirante don Zoilo Sánchez Ocaña.

Jefe de Estado Mayor del ministerio de Marina, contralmirante don Fernando Martínez de Espinosa.

Vocal del Centro Consultivo de la Armada, contralmirante don Domingo de Castro y Pérez.

Comandante general del arsenal de la Carraca, contralmirante don Pascual Corvera y Topete.

Comandante de Marina de Sevilla, capitán de navío de primera don José Guzmán.

¡Ave María Purísima!

Extracto del discurso pronunciado en el Capitolio por uno de esos energúmenos protectores de los insurrectos, bandidos y asesinos de la isla de Cuba.

«Mr. Frye, dijo que estaba cansado de que la república norteamericana hiciera servicio de policía en pro de la nación más perversa de la tierra, agregan lo que hubiera deseado que una ola enorme hubiera echado a pique el buque que apresó al vapor filibustero *Bermuda*, en aguas de Nueva York, y la misma ola llevara a éste último buque sano y salvo a las costas cubanas.»

Se conoce que en Washington andan mal de leyes de policía cuando dejan sin bozal a los perros rabiosos.

Criminal muerto.

Un telegrama oficial de Alcabete dice que la Guardia civil del puesto de Pedronés sostuvo el jueves un tiroteo con Constantino González y Gregorio Játiva, autores de la muerte del juez municipal de Alborea y de las heridas al guardia municipal del mismo pueblo.

El primero de dichos criminales resultó muerto, y el segundo se dió a la fuga, siendo perseguido.

Pleito de divorcio.

Se comenta mucho entre los individuos de la colonia española y americana de París la providencia dictada hoy por el juez en el pleito de divorcio entablado por el millonario cubano don Antonio Terry y su esposa.

Ambos cónyuges solicitan la separación de cuerpos, y el marido además que se le confie la educación y guarda de su hija Natica, de 13 años y medio de edad, y que se reduzca de 5.000 francos a 1.000 la mesada que por alimentos venía entregando a su esposa.

El tribunal ha dictado una providencia, ordenando que se abra una información sobre los hechos que alegan los cónyuges litigantes y que se encomiende al cónsul de Francia en Nueva York la comisión de interrogar a los testigos americanos.

Entre tanto quedará encargada de la guarda de la niña Natica la madre de ésta, y el marido habrá de seguir pagando a su esposa 5.000 francos mensualmente para alimentos.

Beranger y Comillas.

El señor marqués de Comillas, con gran patriotismo, se ha comprometido, por iniciativa del general Beránger, a establecer rápidamente depósitos de carbón en los puertos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Marianas, Carolinas y Fernando Póo.

Estos depósitos se hacen al menor tipo del precio y plaza por el número de toneladas que se le han designado.

Conferencia.

Ha conferenciado largamente con el señor ministro de Hacienda una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por el gobernador de dicho establecimiento de crédito.

El objeto de la conferencia ha sido seguir ocupándose de lo relativo a la deuda flotante que termina en Junio próximo y de alguna otra cuestión de actualidad.

Las conferencias continuarán para proseguir las negociaciones, aun cuando no se cree que éstas ofrezcan graves dificultades.

Cuestión de gustos.

Un individuo de Marsella apostó que estaba 28 días en un pedestal en clase de estatua y ganó la apuesta. Ahora se propone estar otros 28 días metido en un ataúd en clase de cadáver de imitación. ¡Esto sí que es un coímo! El

hombre estará a la vista del público constantemente, para que no se crea que cuando está sólo resucita. No faltará algún forastero que se acerque al ataúd y pregunte a cualquier espectador:

—¿Qué es eso? ¿Un muerto?

—No, señor, ¡es un aficionado!

Noticias de la guerra.

Una partida insurrecta que acechaba, emboscada, el paso de una compañía de San Quintín, mandada por el capitán D. Luis Cerezo, que se dirigía a El Cano (partido judicial de Bejucal y a diecisiete kilómetros de la Habana) intimó la rendición a nuestras tropas, cayendo sobre ellas por sorpresa.

La tropa contestó haciendo fuego sobre los insurrectos y atacándolos denodadamente.

Una sección del batallón de Llerena que guarnecía el pueblo de El Cano, al oír los tiros salió, encontrando a los insurrectos que tiraban ¡Viva Cuba libre! y los rechazó, avanzando sobre ellos.

Los insurrectos huyeron; pero en el doble ataque, las fuerzas de San Quintín y las de Llerena, estuvieron tiroteándose durante algún tiempo creyéndose enemigos, hasta que aproximándose para cargar a la bayoneta unos y otros pudieron reconocerse y se deshizo el funesto error.

Procedióse inmediatamente a recoger y asistir a los heridos, hallando en el campo doce soldados muertos y cinco oficiales y veintisiete soldados de San Quintín heridos.

Entre éstos figuran el capitán Cerezo, a quien hubo que amputar un brazo, y con heridas graves los tenientes Guardiola, Pereda, González y Gabarroa.

También está herido el capitán de Llerena don Ildefonso Romera.

Entre los muertos está el práctico que llevaba la compañía de San Quintín y un paisano.

En el telegrama del general Weyler confirmando esta triste noticia dice que es verdaderamente lamentable el arrojo y bizarría desplegados por ambas fuerzas al creer que atacaban al enemigo, y que tan funestos fueron para todos.

El batallón de España batió en la jurisdicción de Aguacate (Habana), durante dos horas, a una numerosa partida, haciéndole siete muertos y varios heridos, y cogiéndole armas, municiones y muchos caballos.

Dicen de la Habana que cerca de Wajay (Santiago de las Vegas) se oyo en la madrugada de hoy cañoneo y fusilería. Créese que las columnas Inclán y Hernández encontraron las fuerzas de Maceo y Quintín Banderas, que intentaban correrse a Pinar del Río.

Los últimos detalles que se reciben del ataque de Maceo y Collazo a Batabanó, demuestran el heroísmo de los defensores de aquel pueblo.

Maceo había anunciado pomposamente la toma de Batabanó, y su fracaso produjo gran desaliento entre los rebeldes.

El general Weyler ha recompensado espléndidamente a aquellos valientes voluntarios, muchos de los cuales perdieron sus casas, ajuares, ropas y cuanto poseían, además de verter su sangre en defensa de la patria.

El *New York Herald* dice que la vuelta de los insurrectos a Pinar del Río será un terrible golpe para la causa de España, y un completo descrédito para los planes y la táctica de nuestro ejército.

Añade aquel periódico que cada día es mayor el número de mujeres que van a unirse a los insurrectos, formando en las partidas y batiéndose en ellas.

Correo de Galicia

El Coronel Rubin.

Dicen de Tuy: «Ayer, como habíamos anunciado, llegó a esta ciudad el bizarro coronel Rubin, que tantos amigos supo conquistarse durante su mando en esta localidad.»

En la estación de Guillearey esperaban a su amigo, las autoridades, comisiones y particulares en número considerable.

Acompañaban al señor Rubin desde Redondela muchos convecinos que demostraban el cariño que profesan al bravo militar.

Nueve coches seguían al que ocupaba el ilustre huésped, atestados de personas de representación y de diversas comisiones.

Al pasar los coches por la carretera, frente a la estación de esta ciudad, sonaron multitud de bombas y vivas. De la Glorieta y del paseo de Murcia se dispararon atronadoras bombas y cohetes con profusión. La música municipal tocaba en la Glorieta la marcha de Cádiz, y la multitud prorrumpió en vivas a España, al ejército y al coronel Rubin.

Por la noche tuvo lugar una lucida serenata con los consiguientes cohetes. Una comisión de estudiantes subió a felicitar al valiente coronel en su hospedaje, siendo recibida con suma afabilidad por el obsequioso militar.

Al retirarse la música municipal, una bien organizada rondalla de estudiantes obsequió al señor Rubin con otra serenata, repitiéndose los vivas y las demostraciones de entusiasmo.

Excusamos decir que el señor Rubin ha recibido hasta altas horas de la noche la visita de los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad.

Hoy tendrá lugar en el Liceo Artístico el anunciado banquete en obsequio al repetido señor Rubin, que según nos informaron promete estar lucido.

Se ha dado parte al Juzgado del siguiente hecho:

Al conductor del tren de Orense a Vigo Bibiano Suárez (a) Torerito, le entregaron en la estación de Ribadavia 1.016 pesetas para que a su vez lo hiciese a los señores Babé y Compañía.

Estos no han recibido dicha suma, y el empleado del ferrocarril que la recibió ha desaparecido.

Se instruyen diligencias en averiguación del paradero de dicho sujeto.

La policía tiene antecedentes de que Bibiano Suárez pensaba hace tiempo ausentarse a Madrid.

La línea telegráfica de Celanova a Orens está hecha una calamidad.

En muchos sitios de la carretera los hilos se ven sobre el suelo, atravesando el camino.

Dice un periódico de Lugo que se presentará candidato a diputado a Cortes por Mondoñedo don Eluardo de Cea.

El juez de Carballino regresó a la capital del partido después de haber practicado diligencias en un pueblo del ayuntamiento de Irijo, donde a consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita falleció el niño Manuel García.

La infeliz criatura se hallaba jugando con una bomba explosiva que al estallar le produjo la muerte, destrozándole las manos y parte de la cara.

El jueves próximo a las cuatro de la tarde se colocará en Vigo la primera piedra del monumento que se erige al señor Eluayen.

Asistirán todas las autoridades y las músicas de Murcia y municipal.

Para trabajar en las obras del nuevo Hospital de Marina han llegado al Ferrol doce canteros de la provincia de Pontevedra.

De la Coruña salieron para Santa Marta de Ortigueira los candidatos a la representación de aquel distrito en Cortes señores Fernández Latorre y Calderón Ceruelo.

Promete ser reñida la elección entre ambos.

En Betanzos se reunieron muchas personas celebrando una sesión que presidió el P. Vinuesa.

Acordaron fundar un Círculo católico para lo cual se eligió una comisión organizadora de la que nombraron presidente a don Agustín Valdeirama.

Dicen de Orense que en la carretera de las Caldas fué asaltada por una cuadrilla de ladrones la casa taberna de Manuel Salgado.

Después de violentar una puerta, merced a lo que penetraron aquéllos en el despacho de vinos, y robarle dinero que había en el cajón de una mesa, pretendieron abusar de la esposa del Salgado y una sirvienta, maltratándolas.

Dicen de Redondele que Constante Álvarez, el presunto autor del famoso crimen de Cabeiro esta gravemente enfermo.

Tendido en pobre cama, flaco, amarillento, ojoso, inapetente y con la vista extraviada, inspira consideración a cuantos tienen ocasión de verlo.

El día 21 del corriente dará comienzo en Santa María de Oya una misión por los Padres Santos y Conde.

El maestro Montes acaba de publicar seis baladas gallegas para piano.

Una niña quemada.

Un suceso por todo extremo lamentable ocurrió en la bohardilla de la casa núm. 40 de la calle de la Alameda, de la Coruña. Eran las dos menos cuarto de la tarde; dos niñas llamadas Concepción Rey Tenreiro, de nueve años y su hermana Luisa, de siete, hallábanse solas en aquella vivienda.

Su padre Benigno Rey, está ausente de la Coruña, y su madre Dominga, con la cual viven, se encontraba a la sazón en la Fábrica de tabacos de la cual es operaria.

Iba la mayorcita de las niñas a calentar la comida para ambas, y subida a un polvero para dominar mejor el hogar, se ocupaba en encender unas pías, cuando tuvo la desgracia que, por un descuido, se le comunicara el fuego a una bata que vestía.

En pocos instantes la rodearon las llamas. La pobre niña lo mismo que su hermana comenzó a exhalar gritos desgarradores demandando auxilio.

Al oírlos subió presurosa a la bohardilla la vecina del primer piso de dicha casa, Josefa Iglesias, y horrorizada al ver el espectáculo que se ofreció a sus ojos, no se le ocurrió al principio más que procurar despojar a la infeliz criatura de las prendas que ardían.

Sin conseguirlo, sufrió varias quemaduras en las manos, y entonces, apoderándose de una silla llena de agua que allí había, la vació entera sobre la niña.

Todo esto fué muy rápido. Cuando el fuego se apagó, la niña cayó al suelo sin sentido.

La caritativa vecina, envolviéndola presurosa en una manta, la cogió en brazos y se dirigió con ella a la Casa de Socorro de la calle de Garás.

Allí fué curada de primera intención.

Presentaba la pobre Concepción extensas

quemaduras en el pecho, y en el brazo derecho y en la cabeza. Tenia además quemado el cabello y desfigurada una oreja. Su estado es grave. Practicada la cura, volvió la Josefa Iglesias á conducir á la pequeñuela á su casa, en la cual no tardó en presentarse su madre, avisada ya por varias mujeres. Quiso la madre que su hija fuese de nuevo curada en el Hospital civil, y allí la condujo, dejándola en el mismo establecimiento por indicación facultativa.

Sección local

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el próximo servicio de correos que priva á uno de nuestros distinguidos suscriptores de Muros de ver en su poder los nueve últimos números correspondientes á iguales fechas, cuya intolerable falta habrá de exigirnos, caso de no verla remediada, á reproducir en forma directa nuestro justo desagrado. Sabemos que de la Administración de Correos de Santiago no depende la falta que denunciamos, pues de todos es conocida la probidad y celo en el servicio de sus dignos empleados.

En la noche de anteayer fué conducido al hospital un niño de dos años de edad que sufre graves quemaduras en su casa de Vilestro. Al salir los padres para sus ocupaciones, el niño que se encontraba solo, se dirigió á la piedra del hogar, prendiéndole el fuego en las ropas, y cuando el autor de sus días regresó, no tuvo mas tiempo que para traerlo al hospital. La infeliz criatura falleció á los pocos momentos de haber ingresado.

Ha ingresado en el cuarto de detenidos un sujeto que se entretuvo en apedrear una casa en la calle de Entreríos.

Se recibieron en el Rectorado los títulos de maestras á favor de doña María Alonso, doña María de los Remedios Alonso, doña María Quintela, doña Juana Rodríguez, doña María Tovar y doña María Moreira.

Por el Rectorado se ha devuelto á la Dirección general de Instrucción pública, el título de licenciado en Farmacia de D. Francisco Santiago Esparza y Alcalde, para que se rectifique el primer apellido.

Han sido promovidos al empleo de capellanes segundos del ejército los aspirantes don Felipe Cangas y don Segundo Alonso.

Por falta de número suficiente de jurados no ha podido celebrarse en la Coruña la vista de la causa seguida en este juzgado contra Domingo Cardama, por supuesta violación de su hija.

Se ha recibido en este Rectorado el título de catedrático numerario á favor de D. Manuel Andrade Nuñez.

Hoy disertará en el Ateneo León XIII un distinguido socio acerca del siguiente tema: «Injusticia que resultaría de la declaración de guerra á España en los actuales momentos por parte de los Estados Unidos y condiciones de ambas potencias en el caso de rompimiento de hostilidades.»

Hemos tenido ocasión de apreciar un notable trabajo en acero representando en miniatura el Pórtico de la gloria de esta Catedral, debido al artista D. Jesús Paz Regidor.

Su autor se propone enviarlo á la exposición de bellas artes de Barcelona, á cuyo objeto ha solicitado una subvención de este Ayuntamiento.

El Gobierno civil de la provincia puso en conocimiento de la Alcaldía de esta ciudad, el acuerdo de la Comisión provincial relativo al ingreso en el Manicomio de Conjo, de dos dementes de esta población.

Por la autoridad militar correspondiente se reclama de esta Alcaldía, certificación de defunción de Constante Alvarez, Antonio Nieto, Ricardo Güimil y Luis Costa.

Con gran concurrencia de fieles viene celebrándose en las Huérfanas el mes dedicado al Glorioso Patriarca San José.

El día 19 festividad del santo, habrá misa solemne á las diez y media, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles hasta las cinco de la tarde, que tendrán lugar los ejercicios de los días anteriores.

El día 20 dará comienzo la novena al Glorioso Patriarca, terminándola el día 28 que habrá misa solemne y quedará S. D. M. expuesto todo el día.

Los días 26, 27 y 28 habrá además un triduo á dicho santo Patriarca.

Se han recibido los títulos de licenciado en Derecho de don Antonio Casas, don Ulpiano Valdés, don Domingo Cortón y don Manuel Pérez. De Medicina: don Fernando Villarino, don José Alberich y don Bruno Bartolomé. De Farmacia: don Antonio Dara, don Antonio Eleicegui, don Francisco Esparza y don José del Val y Carcar.

Hemos tenido el gusto de asistir á los ensayos que los escolares están llevando á cabo para representar la popular zarzuela La Verbera de la Paloma en la velada del próximo sábado. El entusiasmo de los aficionados corre parejas con el desempeño de sus difíciles papeles, pues si grande es aquél, éste les asegura un triunfo completo.

La presidencia estará constituida por don Casimiro Torre en representación del excelentísimo Ayuntamiento, el comandante militar señor Velasco, el teniente coronel del batallón Cazadores de la Habana, señor Crespo, y el señor Romero Blanco, rector de esta Universidad.

Hoy saldrán á repartir los palcos y plateas el joven abogado don Carlos Allones y el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don José Goyanes, individuos de la comisión organizadora de la velada.

Macelo público.

En el día de ayer fueron degolladas en el macelo, una res mayor y veinte menores sumando un total de 1.222 kilos.

Cambios de España del día 14.

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro cuño español) de 10 á 10 1/2 por 100 á ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro cuño español) de 21 1/4 á 21 1/2 por 100 p. á 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid á 47 por 100 premio.

Cambios de Manila sobre Londres á 2 ch. 3 1/4 peniques por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España de 20 1/2 á 21 1/2 por 100.

Cambios de Méjico sobre España á 55 por 100.

Notas oficiales.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar al capitán de Estado Mayor don Jacobo Correa y Oliver.

Otra ídem. id. al médico primero de Sanidad Militar don Miguel Lloquer y de la Pola.

Fomento.—Real orden disponiendo que los que deben obtener autorización para ejercer la medicina en España con título del extranjero paguen 500 pesetas á más de los derechos de timbre y expedición.

Real decreto creando el Cuerpo de Ingenieros mecánicos con escala cerrada el cual se regirá por las disposiciones mismas que los demás Cuerpos de obras públicas.

Otro aprobando el proyecto adicional de obras de ampliación de la Universidad de Santiago.

Ultramar.—Real decreto reformando el artículo 4.º del decreto de 19 de Mayo de 1893 sobre organización del Consejo de Administración de Filipinas.

Otros concediendo los créditos extraordinarios que se expresan.

Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta elevada por la Compañía Arrendataria de tabacos sobre examen de libros en las visitas de inspección.

El Boletín Oficial recibido ayer, inserta una circular señalando á los Ayuntamientos los días en que ha de tener lugar el juicio de esenciones del actual reemplazo ante la comisión provincial y la revisión de los anteriores dando instrucciones sobre el mismo objeto, é indicando los individuos que deben concurrir.

También inserta la relación de las escuelas vacantes en Galicia, que se han de proveer por concurso, con arreglo al reglamento de 27 de Agosto de 1894 y á las instrucciones aprobadas por Real orden de 24 de Octubre del mismo año.

Según el presupuesto formado por el general Weyler y aprobado por el Ministerio de la Guerra, cada escuadrón de Caballería que opera en Cuba, le cuesta al Estado mensualmente, pesos 60.248 y 70 centavos.

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 0.—Ilegítimos 0.—Hembras legítimas 1.—Ilegítimas 0.

Defunciones Manuela Lestón Lomo.—Carmén Rivas Silveira.—Juana Buján.

PARA EL SAN JOSÉ

Se agradece los encargos de tarjetas antes del día del Santo.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Gabriel arcángel San Cirilo y San Narciso.—Aguño.—Indulgencia Plenaria.

Idem del día mañana.—San José, esposo de la Santísima Virgen p. de San Fernando.—Aguño.—Indulgencia plenaria.

Sale el sol á las 6 h. 5. Pónese á las 6 horas 11.—Sale la luna á las 7. 31 m. Pónese á las 10 h. 22 n.—Luna nueva el 14.

Efemérides.—18 de Marzo de 1808.—Motín de Aranjuez

En los primeros días de Pascua se dará principio en la iglesia de San Agustín á los ejercicios de la Santa Misión que anualmente vienen dando los PP. de la Compañía de Jesús.

Continúan muy concurridos los cultos que estos días se vienen celebrando en las iglesias de Sta. María Salmóe y Convento de la Merced.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Ayer mañana, recibimos los siguientes despachos telegráficos, con seis horas de retraso.

La salud de la Reina.—Comensales políticos.—Batida á Maceo.

Madrid 16 (11 n. recibido el 17 á las 5 m.)—S. M. la Reina Regente hállase bastante mejorada del ligero catarro bronquial que venía sufriendo.

Hoy han almorzado juntos el Ministro de Marina señor Beránger y don Emilio Castelar. Supónese que ambos personajes políticos, se ocuparían durante el almuerzo, de los asuntos que hoy preocupan la atención pública, por más que la reunión fué de carácter familiar.

Noticias recibidas de Cuba, dicen que nuestras tropas batieron la partida capitaneada por el cabecilla Maceo impidiéndole que se corriese, como era su propósito, á la provincia de Pinar del Río.

Opinión sobre la aptitud de Cleveland.—Consejo de Ministros.

Madrid 16 (11 n. recibido el 17 á las 5 m.)—Acentúase la creencia general de que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, interpondrá su veto al reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos de Cuba. Con este motivo imperan de nuevo los optimismos.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana martes, se ocuparán los responsables del crédito necesario para la guerra de Cuba.

De hoy.

El Consejo.—Acuerdos tomados.—Operación de crédito.

Madrid 17 (5:50 t.)—Los Ministros reunidos en Consejo, se han ocupado extensamente de la manera de realizar una operación de crédito para atender á las necesidades de la guerra. También en el Consejo de hoy quedará acordada la fecha en que han de remitirse á Cuba más refuerzos.

El oro español en Buenos Aires.

Madrid 17 (id. id.)—El cambio del oro español en la República Argentina está á 313.

La salud de la Regente.—Procedencias limpias.

Madrid 17 (id. id.)—S. M. la Reina Regente, restablecida por completo de su ligera indisposición, ha despachado hoy con el Presidente del Consejo de Ministros.

Se han declarado limpias las procedencias de San Petersburgo, en vista de haber desaparecido la enfermedad reinante en aquella capital.

Manifestaciones de los ministros.—Optimismos y esperanzas.

Madrid 17 (id. id.)—Los ministros de la Corona han manifestado á los periodistas que le han interrogado acerca de las im-

presiones sobre la beligerancia, que tienen la casi seguridad de que Cleveland se opondrá á la resolución del Senado de Washington sobre el reconocimiento de aquella. Los Ministros muéstranse muy optimistas en este asunto.

Cotización de la Bolsa.

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid 17 (6 t.) Interior. 63'05 Exterior. 74'00 Amortizable. 75'95 Cubas viejas. 85'00 Idem nuevas. 72'50 Tabacalera. 190'75 Banco de España. 363'00 París (cheques). 19'25 Londres (id.). 30'05

FABRA.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas de la Agencia Fabra.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca 30,

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 3 de la calle de la Via-Sacra, compuesta de cuatro pisos. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, donde se halla la documentación. 15-v-1

GRAN NOVEDAD

en velos, tules, cañamazos y mantillas de encaje

PRECIOS BARATÍSIMOS

Calderería 46 y 48

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Qunitela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Habilitación de clases pasivas

á cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el... Apetito. Promueve la... Digestión. Promueve el... Sueño. Promueve la... Salud.

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter; vino tónico.

EL APERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago.

